TESÁI HA TEKO PORÃVE
Mitapondeha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguáva mba'e

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 07 de septiembre de 2020

NOTA DOC N° 1072/2020

Señores
BM PUBLICITARIA DE BLANCA MARIN RIQUELME
E-mail: blancamarin_17@hotmail.com
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 57073/2020- CD Nº 17/2020- SERVICIO DE PUBLICACION EN MEDIOS ESCRITOS PARA EL MSP YBS – MSPBS – PLURIANUAL" – I.D. N° 382.584.-

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, referente a la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2020 - "SERVICIO DE PUBLICACION EN MEDIOS ESCRITOS PARA EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" –PLURIANUAL- ID Nº 382.584****, a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. Nº 1203/2020 de fecha 07 de setiembre de 2020, se ADJUDICA a la Empresa:*

- **TURU S.R.L.**

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de los ***20 (veinte) días hábiles****, siguientes a la recepción de la presente Notificación.*

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;*
- *Certificado de Cumplimiento Tributario;*
- *Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la Republica.*

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

C.P. Patricia A. González Burgos
Coordinadora
Dirección Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Adjunto*: Resolución D.G.A.F. Nº 1203/2020 E INFORME DE EVALUACION.*

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

REMITIR NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LÑA CD Nº 17/2020- ID Nº 382584

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

lun, 07 de sep de 2020 16:36

3 ficheros adjuntos

Asunto : REMITIR NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LÑA CD Nº 17/2020- ID Nº 382584

Para : blancamarin 17 <blancamarin_17@hotmail.com>

BUENRAS TARDES
BM PUBLICITARIA DE BLANCA MARIN RIQUELME
PRSENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE LES REMITO LA NOTIFICACION DE LA DJUDICACION REALIZADA ENE EL MARCO DE LA CD Nº 17/2020- ID Nº 382584, A LO CUALA DJUNTO LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:
- NOTIFICACION NOTA DOC Nº 1072/2020 DE ADJUDICACION.-
- INFORME DE EVALUACION.
- RESOLUCION DGAF Nº 1203/2020 Y DIVCTAMEN DE ADJUDICAION.

FAVOR HACER ACUSEDERECIBIDO.
ATTE.

RESOLUCION DGAF Nº 1203-2020 Y DICTAMEN.pdf
586 KB

NOTIFICACION NOTA DOC Nº 1072-BM.pdf
91 KB

INFORME DE EVALUACION.pdf
1 MB

TESÁI HA TEKO PORÃVE
Mitarendeha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguára mbaʼe

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 07 de septiembre de 2020

NOTA DOC N° 1021 /2020

Señores
TURU S.R.L.
E-mail: irma@turu.com.py
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 57073/2020- CD Nº 17/2020- SERVICIO DE PUBLICACION EN MEDIOS ESCRITOS PARA EL MSP YBS – MSPBS – PLURIANUAL" – I.D. N° 382.584.-

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, referente a la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2020 - "SERVICIO DE PUBLICACION EN MEDIOS ESCRITOS PARA EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" –PLURIANUAL- ID Nº 382.584****, a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. Nº 1203/2020 de fecha 07 de setiembre de 2020, se ADJUDICA a la Empresa:*

- **TURU S.R.L.**

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de los ***20 (veinte) días hábiles****, siguientes a la recepción de la presente Notificación.*

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;*
- *Certificado de Cumplimiento Tributario;*
- *Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la Republica.*

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

C.P. Patricia A. González Burgos
Coordinadora
Dirección Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Adjunto*: Resolución D.G.A.F. Nº 1203/2020 E INFORME DE EVALUACION.*

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

REMITIR NOTIFICACION DE ADJUDICACION CD Nº 17/2020 ID Nº 382584

lun, 07 de sep de 2020 16:41

3 ficheros adjuntos

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

Asunto : REMITIR NOTIFICACION DE ADJUDICACION CD Nº 17/2020 ID Nº 382584

Para : irma@turu.com.py

Para o CC : administracion@turu.com.py

BUENRAS TARDES
TURU S.RL.
PRSENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE LES REMITO LA NOTIFICACION DE LA ADJUDICACION REALIZADA EN EL MARCO DE LA CD Nº 17/2020- ID Nº 382584, A LO CUAL ADJUNTO LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:
- NOTIFICACION NOTA DOC Nº 1071/2020 DE ADJUDICACION.-
- INFORME DE EVALUACION.
- RESOLUCION DGAF Nº 1203/2020 Y DICTAMEN DE ADJUDICACION.

FAVOR HACER ACUSE DE RECIBIDO.
ATTE.

RESOLUCION DGAF Nº 1203-2020 Y DICTAMEN.pdf
586 KB

INFORME DE EVALUACION.pdf
1 MB

NOTIFICACION NOTA DOC Nº 1071- TURU.pdf
91 KB